

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SOBRE LA CANDIDATURA

Considerando que la Sociedad Civil en México requiere participar en forma efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la conformación de nuestra Nación, porque es la manera en la que se dará certeza a la integración de una Democracia, que por ahora, nace y se extingue en las urnas, sería un honor el representar a la Sociedad Civil en la lucha contra la Corrupción en nuestro país, ya que es una tarea que requiere el concurso de quienes tienen la capacidad de obtener resultados y que demuestran el valor de llevar las ideas al terreno de los hechos cotidianos.

Por ello, como Presidente de la mesa directiva de la Asociación Civil denominada Ingenio Dimensional que reúne a un grupo importante de profesionales y ciudadanos que participan en la discusión de los grandes temas políticos, sociales y económicos que preocupan al país, considero un reto importante participar en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Asimismo, como Consultor profesional y Asesor en temas de normatividad técnica, jurídica, financiera e ingeniería de costos, que presta sus servicios a particulares, en entidades públicas y en sector privado tengo la experiencia de implantar las mejores prácticas administrativas anticorrupción.

Considero que la educación y capacitación permanente será clave en las tareas del SNA, lo que podré difundir como Académico de Finanzas Públicas y de Ciencia de Sistemas, presentando trabajos relativos a la Fiscalización Superior. Como profesor y capacitador seguiré diseñando contenidos temáticos, medios de aprendizaje, evaluaciones y reactivos que propician el interés de los participantes en temas de auditoría.

Como conferencista continuaré difundiendo los temas anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas que son de vital importancia, en donde, en la última década he impartido más de 1,450 horas en seminarios, cursos, congresos nacionales e internacionales y ha participado en diferentes entrevistas en medios de comunicación, sobre temas relativos a la Fiscalización y el Control Gubernamental.

Asimismo, me comprometo a continuar impulsando la Planeación del Desarrollo Económico Nacional como elemento esencial para poder evaluar los resultados de las políticas públicas y el grado de eficacia de la acción gubernamental, a fin de alimentar la oportuna toma de decisiones del Poder público.

Considero indispensable continuar la participación gremial en asociaciones, sociedades, colegios y academias a fin de que el impulso a los derechos individuales y colectivos de la comunidad profesional, propicien un sentido de Integridad que limite la corrupción.

La tarea de conformar una bibliografía interdisciplinaria en libros y artículos que aporten soluciones y sienten las bases para realizar la evaluación de políticas públicas, auditorías a la contratación y auditorías financieras la haré permanente.

Me es posible luchar contra la Corrupción con el sustento de haber recibido más de 200 reconocimientos en México y en el extranjero como especialista en materia de Fiscalización Superior y Ética profesional y por haber escrito para revistas técnicas numerosos artículos sobre estos temas. Asimismo, ha sido factor importante ser autor del libro *La Fiscalización Superior y Otros Temas* y coautor de los libros: *Tres Ingenieros en Dimensión, ¿Creceremos sin ingeniería civil?; Planeación Estratégica de la Infraestructura 2010-2035; y Normas de Ingeniería de Costos en la Construcción.*

Para participar en la prevención de las malas conductas de servidores públicos y contratantes, seguiré impulsando el diseño y la difusión de los Códigos de Conducta que propicien mejores prácticas profesionales como lo hago como Coordinador del Comité de Ética de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI), que agrupa más de 50 instituciones profesionales.

Considero posible recuperar los fondos públicos desviados por malos servidores públicos, como lo logré en 27 años de trabajo en la ASF, en donde, bajo mi coordinación se recuperaron 3,167 millones de pesos y 64 millones de dólares. Todo lo cual permitió que durante dos periodos consecutivos, en diciembre de 2001 y en diciembre de 2009, la correspondiente Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión tuviera a bien elegirme entre más de 60 participantes para integrar la terna a fin de designar al Auditor Superior de la Federación.

Ahora, desde la sociedad civil, considero que es mi deber de ciudadano comprometido en la lucha contra la corrupción en el país, participar en la creación del Sistema Nacional Anticorrupción para aportar mi experiencia en la formación de instituciones públicas y privadas que logren viabilidad y credibilidad social, como lo logré durante muchos años en diversas áreas de la Planeación y la Fiscalización en México.



José Luis Nava Díaz

Ciudad de México, 9 de diciembre de 2016